

Comienza el play in

Este jueves se llevan a cabo los primeros partidos del play in en la Liga MX. Pumas visita a Pachuca, y Xolos recibe a Juárez.

PÁG. 7



Foto: Agencia Reforma

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

JUEVES 20 / NOVIEMBRE / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2557

UIF y el Tesoro golpean a organización criminal trasnacional

Bloquean una red de narco y lavado

Hay 10 personas y 9 empresas fichadas, todos objetivos de la lucha anticrimen

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en coordinación con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, informaron sobre la identificación de 19 objetivos relacionados con narcotráfico.

Mediante un comunicado, explicaron que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), junto con la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro, identificaron y bloquearon a integrantes de una organización criminal transnacional dedicada al tráfico de drogas, lavado de dinero y ocultamiento de activos en México. Asimismo,



Foto: Especial

■ En labor coordinada, la UIF y el Departamento del Tesoro anunciaron el bloqueo de cuentas a 10 personas y 9 empresas.

señalaron que en total se fichó a 10 individuos y 9 empresas.

“El análisis identificó a 10 personas con actividad financiera en México, quienes serán incorporadas a la Lista de Personas Bloqueadas y denunciadas ante la Fiscalía General de la República por Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI), además de dar vista a la Procuraduría Fiscal de la Federación por posibles delitos del orden fiscal y uso de empresas

fachada”, detalló.

Añadió que la organización opera con estructuras diseñadas para ocultar el origen y destino de los recursos provenientes de actividades ilícitas.

“Entre los mecanismos identificados se encuentran el uso de sociedades constituidas para simular operaciones comerciales, la adquisición de inmuebles mediante prestanombres, manejo de activos a través de plataformas digitales y la dis-

persión internacional de fondos para reducir la trazabilidad financiera”, destacó.

También se reveló que dicha red opera en Estados Unidos, Canadá, Colombia, Italia, Reino Unido y México.

“Se detectaron empresas vinculadas, transferencias internacionales, movimientos patrimoniales y posibles vínculos operativos asociados con actividades ilícitas de carácter transnacional.

“La UIF documentó flujos financieros irregulares, triangulación de recursos mediante empresas fachada y el uso coordinado de estructuras corporativas tanto en México como en el extranjero para facilitar la movilidad, ocultamiento y administración de activos”, concluyó.

LOS IMPLICADOS

Acuña Macías Daniela Alejandra, de 23 años, originaria de Barranquilla, Colombia y con residencia en Jesús del Monte en el Estado de México.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Protege cártel a Wedding, afirma EU

La administración Trump acusó que el Cártel de Sinaloa está ocultando en territorio mexicano al exatleta olímpico canadiense Ryan Wedding, considerado el principal introductor de cocaína a Canadá.

Alertan licitación irregular en INE

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Carla Humphrey, consejera del INE, afirmó que si existe preocupación entre sus homólogos por las condiciones e inconformidades en las que se está licitando la credencial de elector.

Incluso, advirtió, el ambiente en el que se está desarrollando podría provocar que se acuse al Instituto de realizar una convocatoria “a modo” para que gane una empresa en particular, por lo que este jueves exigirán una explicación a los funcionarios a cargo.

Recordó que el compromiso del Registro Federal de Electores era que el procedimiento estaría listo en agosto, por lo que existe un desfase de casi tres meses.

La licitación comenzó la semana pasada con sesiones para aclaraciones a dudas de las empresas aspirantes, por lo que ahí se acusó una licitación “fast track” e, incluso, advirtieron que con las características solicitadas se buscaba favorecer a ciertas empresas.

La licitación de la credencial de elector es la más importante del Instituto Nacional Electoral (INE), pues el contrato por producir más de 94 millones 167 mil credenciales es hasta el año 2031.

Para todo el proceso de actualización, producción y expedición de la credencial de elector, anualmente el organismo destina más de 4 mil millones de pesos, la tercera parte de su presupuesto.

“Es algo que me tiene muy preocupada porque ya se había atrasado mucho. Me llama la atención que las convocatorias tengan que ser consultadas con los proveedores. Desde mi punto de vista hay un desfase, mañana (hoy) vamos a ver si ese desfase tiene una implicación importante respecto a la producción de las credenciales”, indicó.

Consideró que, de ser cierto que se busca una licitación a modo, sería un acto ilegal.

“A mí me parece que eso es un ilícito, obviamente, y eso da lugar para que se pueda imponer la convocatoria. El tema es que estás haciendo esta convocatoria a modo solamente para que una de las empresas sea la que gane.

“Este Instituto siempre está caracterizado por tener licitaciones abiertas y yo esperaré que ésta lo fuera, obviamente. Pediré que se nos explique en qué va, por qué se ha tardado tanto, por qué no se ha emitido la convocatoria”, indicó.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

■ Consejeras y consejeros del INE temen una licitación a modo.

Dictaminan 67 mdp de multa a Elektra

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación negó a Grupo Elektra el amparo contra una multa de 67 millones de pesos, una semana después de haber confirmado en definitiva créditos fiscales por más de 47 mil millones de pesos contra empresas de Ricardo Salinas Pliego.

La multa fue impuesta por declarar pérdidas fiscales mayores a las realmente sufridas en el ejercicio de 2012, pero la sentencia de ayer de la Corte no es la última del litigio, que volverá a un tribunal colegiado para que revise otros argumentos de la empresa.

Por seis votos contra tres, la Corte revocó el amparo que un tribunal colegiado concedió con el argumento de que, en el régimen de consolidación fiscal, el SAT no podía ejercer facultades de comprobación directamente sobre la sociedad controladora, sino sólo sobre las empresas controladas.

La mayoría rechazó este argumento, al aprobar un proyecto de Lenia Batres. Los ministros de la minoría se opusieron por considerar que no había un verdadero tema de constitucionalidad en el recurso de revisión que promovió el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Este expediente estaba en la Corte desde mayo de 2024, pero Elektra logró aplazarlo mediante impedimentos y otras tácticas dilatorias.

Ahora, el caso volverá al Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, que debe analizar otros alegatos de Elektra contra la multa.

APLAZAN AMPARO A TOTAL PLAY

La Corte tenía en lista para ayer dos recursos relacionados con un amparo de Total Play, otra empresa de Salinas Pliego, contra un crédito fiscal de 621.9 millones de pesos, por aplicar deducciones ilegales en el ejercicio de 2011.

Ambos recursos fueron aplazados a petición del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz, para un análisis más detallado.

Los proyectos que están en lista, sin embargo, son contradictorios. Mientras Yasmin Esquivel propone desechar el recurso de Total Play por no plantear temas novedosos o relevantes, Batres quiere hacer el estudio de fondo, declarar constitucional el artículo reclamado por la empresa, de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, y confirmar la negativa de amparo.

Total Play ya había ganado en 2024 un amparo en la Segunda Sala de la Corte para que el SAT recalculase el crédito fiscal, tomando en cuenta un concepto de deducciones que fue avalado, por lo que, sin importar cómo resuelva la actual integración, al litigio todavía le quedan varias etapas y no habrá obligación inmediata de pago.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Repasan avances de IMSS-Bienestar

Mara Lezama Espinosa estuvo presente en la reunión de gobernadoras y gobernadores de los estados incorporados a IMSS-Bienestar con la presidenta Claudia Sheinbaum para revisar avances en este programa.

Aumentan 1,500 mdp a las ANP

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Para 2026 se aprobó un incremento de mil 500 millones de pesos para fortalecer más de 230 Áreas Naturales Protegidas y más de 600 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, así como aquellas que se decreten próximamente.

Así lo informó María del Carmen García Rivas, directora de Conservación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

Explicó que el manejo de las zonas marinas implica costos más elevados, principalmente porque suelen ubicarse en regiones remotas.

Por ello, la Conanp recurre cada vez más al uso de tecnología, incluido el empleo de drones dentro de las Áreas Naturales Protegidas, lo que permite detec-



Foto: Especial

■ Aumentan los recursos para las Áreas Naturales Protegidas.

tar riesgos y actividades ilegales como la pesca furtiva.

“El 50 por ciento (aumentaron por el siguiente año). Ver la naturaleza como una inversión no es un gasto, hay que darle el cuidado necesario (al planeta) y hay que ser moralmente responsables con la naturaleza”.

Respecto a la situación de Quintana Roo, señaló que actualmente se alcanza aproximadamente 17 por ciento de la superficie terrestre protegida a nivel nacional y 23 por ciento de la superficie marina, con la meta de llegar al 30 por ciento.

Sin embargo, advirtió que no

basta con declarar estas áreas en papel. Por ello, se analizan mecanismos para fortalecerlas mediante bonos de carbono verdes, es decir, recursos destinados exclusivamente a financiar proyectos ambientales, de los cuales también se beneficien las comunidades locales.

Aclaró que, por ahora, no existe un monto definido sobre lo que se ha logrado generar con estos bonos, pero reiteró que su objetivo es asignarlos de manera justa a las Áreas Naturales Protegidas.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Se victimiza organizador de marcha

Edson Andrade, uno de los organizadores de la marcha de la “Generación Z” del sábado pasado, acusó a la presidenta Claudia Sheinbaum y a Morena de persecución, por lo que anunció que se irá del país.



Foto: Especial

■ La Corte rechazó amparo a Elektra contra una multa por declarar pérdidas falsas.



NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN



LA SED DE JUSTICIA... Y LA SED DE NIAGARA BOTTLING

EN EL POBLADO de Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México, los campesinos miran preocupados cómo sus pozos bajan mientras una brillante planta embotelladora de capital transnacional, **Niagara Bottling**, succiona –con permiso oficial, por supuesto– casi 3 mil millones de litros de agua al año amenazando la sequía futura en la región.

PERO para el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito** no hay tal amenaza: los campesinos no tienen legitimación para defender el agua que han usado por generaciones. ¿Quiénes se creen? ¿Propietarios de la tierra? ¿Habitantes de la comunidad? ¿Personas que necesitan agua para vivir? Por favor.

Y AHÍ ESTÁN los magistrados **Pedro Alberto de la Rosa Manzano, Guillermo Núñez Loyo y Kharem Omaña Pérez**, puliendo su fallo como si fuera obra de arte. Un fallo que prácticamente dice: “Sí, sí, entendemos que se están quedando sin agua, pero ustedes no pueden venir a estorbarle a **Conagua** y a una empresa tan respetable como Niagara Bottling. Váyanse con su sed a otra parte”.

Y ES QUE, claro, nada dice “imparcialidad” como cerrar la puerta de los tribunales justo cuando los pueblos indígenas piden auxilio. Y uno no puede evitar preguntarse: ¿de verdad estos magistrados revisaron el expediente? ¿O revisaron otra cosa... quizá la tarjeta de presentación del despacho que lleva años operando para Niagara, el afamado Martínez y De Labra Abogados, expertos en lubricar engranajes judiciales?

LA SOSPECHA de que algo se torció quedó al descubierto luego de que en primera instancia la jueza de Distrito **Pamela López Swain** había hecho lo que se espera de un juzgador en un país con Constitución: pidió verificar si realmente hay agua suficiente y, si no la hay, suspender el permiso. Sin embargo, llegó el Colegiado con su martillo y sus excusas jurídicas para posteriormente resolver que no, que los campesinos no tienen derecho ni a preguntar. LO IRÓNICO —y aquí es donde el *Nido de Víboras* se relame los colmillos— es que este caso no sólo pone a prueba a los magistrados, sino a todo el nuevo Poder Judicial, ese que prometió ponerse serio con el combate a la corrupción y los conflictos de interés. Y también al flamante **Tribunal de Disciplina Judicial**, que ahora tiene la facultad de sancionar a quienes resuelvan casos donde asomen intereses particulares.

TODA una gran herramienta... en teoría. Porque en la práctica, ¿quién está a cargo del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Disciplina? Nada más y nada menos que **Vladimir Véjar Gómez**, sí, el mismo que acompañó a Niagara Bottling en los orígenes del amparo al ser exhibido por su cercanía con —adivinen quién— nada más y nada menos que con los abogados del despacho Martínez y De Labra.

PEQUEÑOS detalles que no son para perder la tranquilidad estimados lectores, ya que en el Poder Judicial nos prometen que se acabaron los conflictos de interés y que Véjar Gómez deberá investigar objetivamente a magistrados que resolvieron un caso que él mismo tocó, en el que él mismo fue señalado, relacionado con abogados con los que él mismo ha tenido relación. Todo muy normal, muy transparente, muy al estilo “no pasa nada”.

El CASO, más que un litigio por agua, se ha convertido en un termómetro del país: ¿el nuevo sistema judicial realmente va a sancionar a los suyos? ¿O la famosa “limpia” institucional será, como tantas veces, un escurridor selectivo donde sólo quedan atrapados los peces chicos? Así, mientras los magistrados firman resoluciones que parecen comunicados corporativos y el órgano disciplinario tiene puestos los reflectores para ver si realmente investigará o no, los campesinos del Estado de México siguen con el mismo problema: el agua se va. Literalmente.

Y OJO: este no es un caso aislado. Es la punta de lanza de lo que podría convertirse en un precedente nacional: si una comunidad no puede impugnar permisos de extracción que afectan su propia agua, entonces ¿quién podrá? ¿La empresa misma? ¿Conagua? ¿El espíritu santo de un manantial? La justicia, se supone, es para todos. Pero la del agua privatizada parece que viene embotellada, etiquetada y con código de barras.



QUEDA NODAL SIN CARGOS

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El cantante Christian Nodal y sus padres, Silvia Cristina Nodal Jiménez y Jesús Jaime González Terrazas, no fueron vinculados a proceso por el presunto delito de falsificación de firmas, derivado de la demanda interpuesta por Universal Music.

La decisión se tomó durante una audiencia que comenzó el martes en el Centro de Justicia Penal de la Ciudad de México, cerca del Reclusorio Oriente, y se extendió por más de 14 horas hasta la mañana de este miércoles.

Durante la sesión, se escucharon los argumentos de ambas partes y se determinó que no existía un mínimo probatorio

para vincular a proceso a Nodal y sus padres.

“Siempre he creído en la justicia. Hoy estamos aquí con mi señor padre y mi señora madre en una jornada muy larga... Valió la pena. No fuimos vinculados. Una jueza ya dictó que no hay vinculación, no hay ni siquiera un solo papel que demuestre que hemos falsificado algún documento.

“Con Universal he hecho cosas increíbles de la mano, quiero pedirles el respeto, el cariño y también la congruencia de que si quieren un artista de mi calibre para atrás, que hagan un contrato digno y con mucho respeto”, dijo Nodal a su salida.

El conflicto legal comenzó en 2021, cuando el intérprete de “Ya No Somos Ni Seremos” presentó una demanda civil contra Uni-

versal Music para recuperar los derechos de al menos 50 de sus canciones tras negarse a reanudar su contrato.

En respuesta, la disquera presentó una contrademanda, en la que acusaba al cantante y a sus padres de la presunta falsificación de 32 contratos, señalando irregularidades en las firmas de ciertos documentos.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Represión de Peña Nieto contra el magisterio: dos sexenios sin justicia

En el ámbito educativo, la promesa de justicia para los maestros de México suele resonar en los discursos oficiales, pero para cuatro profesores de Querétaro no deja de ser un eco lejano. Sus casos son el rostro de una deuda histórica y el testimonio de que la justicia no llega a cabalidad, aun y cuando se haya desmontado gran parte de ese proceso privatizador de la educación pública básica.

Se trata de saldos vivos de una política de Estado represiva desatada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto para imponer la regresiva Reforma Educativa de 2013. Como se recordará, la ofensiva redundó en un costo humano trágico pagado por las maestras y maestros de México que defendieron la educación pública, laica y gratuita: más de 1 mil 500 profesores en toda la República fueron despedidos bajo el falaz argumento de “abandono de trabajo” por declararse en huelga; y se ejecutaron decenas de represiones violentas en estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México, que resultaron en asesinatos, decenas de heridos de bala, decenas de detenidos y miles de heridos por contusiones, gases lacrimógenos y balas de goma. El episodio más sangriento se escribió en Nochistlán, Oaxaca, el 19 de junio de 2016, donde una operación policial dejó un paisaje de dolor, sangre y ocho muertes.

Esa estrategia de criminalización de la protesta social incluyó la detención y el encarcelamiento en prisiones de máxima seguridad de decenas de docentes, entre ellos Rubén Núñez Ginés, líder de la sección 22 de Oaxaca y uno de los referentes

más importantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), bajo acusaciones fabricadas. Una represión que, cabe recordar, contó con el respaldo explícito de gran parte de los medios de comunicación y de todo el alto sector empresarial del país.

Hoy, a pesar del cambio de gobierno federal, la sombra de aquella represión se alarga sobre Querétaro, en los casos de Rosa María Córdova Rodríguez, Jerónimo Sánchez Sáenz, Graciela Reyna Saucedo Mendieta y María de los Ángeles Adriana Domínguez Gómez, quienes forman parte de un grupo original de 161 cesados en el estado. Si bien 157 fueron reinstalados, estos cuatro casos permanecen irresueltos, una mancha en un proceso que se presumía concluido.

Sus expedientes son un laberinto de recursos legales y promesas incumplidas, y padecen la oposición política del gobierno estatal del Partido Acción Nacional (PAN), que históricamente ha combatido la reinstalación de los maestros. Aunque el gobierno federal actual asegura que mantiene la intención de resolver el caso, las mayores dificultades provienen precisamente de la administración estatal panista de Querétaro, que ha erigido obstáculos administrativos y legales que impiden materializar los acuerdos.

Los casos de Rosa María Córdova Rodríguez y Jerónimo Sánchez Sáenz son emblemáticos. Ambos, con 33 y 28 años de servicio respectivamente, fueron cesados el 5 de mayo de 2016 de la Escuela Secundaria General “Las Américas”, bajo el mismo pretexto

utilizado a nivel nacional: “abandono de empleo”, una justificación que enmascara la represión política y laboral. Hoy, la profesora Córdova espera la resolución del Juicio de Amparo Directo 661/2024, interpuesto ante el Tribunal Colegiado en Materias Administrativas y de Trabajo. Por su parte, el maestro Sánchez, aunque obtuvo una sentencia a favor en julio de 2025, enfrenta un amparo interpuesto por la propia autoridad educativa estatal para no acatarla.

La lucha de estos educadores ha sido larga y pública. Incluyó un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México durante 151 días y otro en la Plaza de Armas de Querétaro por 123, medidas de presión que llevaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a instalar una mesa de negociación. Fruto de ello, el 12 de julio de 2024 se firmó una minuta donde se acordó que las autoridades estatales y federales solventarían los mecanismos legales antes de fin de mes, para un reintegro formal el 16 de agosto de 2024. Los maestros cumplieron su parte y levantaron las protestas.

Sin embargo, los plazos vencieron y los compromisos se incumplieron sistemáticamente. La esperanza renació el 29 de enero de 2025, cuando el abogado Gilberto Girón Méndez, en representación del secretario de Educación federal Mario Delgado Carrillo, firmó un nuevo acuerdo en el que se comprometió a la reinstalación para el día primero de abril de 2025. Una vez más, la promesa quedó en el papel.

Las autoridades estatales han argüido que envia-

ron la documentación a la SEP “en tiempo y forma”, mientras que funcionarios federales, como Gabriel Mejía Pérez, entonces coordinador de Enlace Interinstitucional, y Mario Lugo Delgadillo, director de Relaciones Laborales de la SEP, señalaron en una reunión del 30 de agosto de 2024 que no podían firmar los convenios por falta de recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda.

Este caso trasciende lo laboral para convertirse en una cuestión de principios. Son docentes con décadas de trayectoria, como Graciela Reyna, con 39 años de servicio, cuya cesión fue declarada nula por un juez, pero que sigue en la lucha, o como María de los Ángeles Domínguez, a quien un tribunal ordenó reinstalar por “despido injustificado” en el juicio laboral 291/2017/2, orden que fue ignorada recontratándola sin restituir sus derechos plenos.

La columna vertebral de la educación es el maestro, y cuando el Estado falla en proteger a quienes la sostienen, se resquebraja la confianza en las instituciones. La deuda con Rosa María, Jerónimo, Graciela y María de los Ángeles es una mancha en la historia educativa reciente que sólo puede limpiarse con justicia, verdad y la plena restitución de sus derechos.

Es imperativo que el gobierno federal supere los obstáculos interpuestos por el gobierno panista de Querétaro y cumpla, de una vez por todas, el compromiso presidencial. No hacerlo es validar la lógica represiva del pasado y negar la justicia a quienes defendieron el derecho a la educación pública, laica y gratuita para todos.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucessports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucesdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.

Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821

PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL

EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS

¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad



¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimedia
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimedia

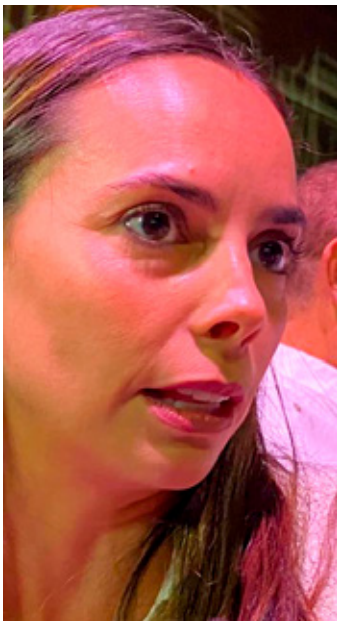


Foto: Omar Romero

■La alcaldesa Ana Patricia Peralta pidió esperar a ver las reformas a la Ley de Movilidad de Quintana Roo.

Ajuste a las tarifas dependerá de la ley

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta, reconoció que habrá de esperar las reformas a la Ley de Movilidad de Quintana Roo, que podría traer un ajuste a la tarifa del transporte público de pasajeros.

Peralta de la Peña explicó que el ayuntamiento se suma a estas modificación reglamentarias que se promoverá, desde el Ejecutivo, cuyo propósito no es incrementar las tarifas de manera inmediata, sino fortalecer el funcionamiento del nuevo Sistema de Movilidad del Bienestar Quintanarroense (MOBI).

La alcaldesa recordó que cualquier modificación en el precio de la tarifa del transporte público debe ser revisada por la Comisión Mixta Tarifaria, por lo que actualmente no es posible elevar los costos del pasaje.

No obstante, informó que las reformas que presentará el Instituto de Movilidad de Quintana Roo podrían cambiar los procedimientos vigentes.

La alcaldesa destacó que el ayuntamiento ha rechazado en otras ocasiones aumentos arbitrarios planteados por los concesionarios.

Sin embargo, subrayó, la intención del nuevo modelo es evitar tarifas excesivas y establecer un esquema subsidiado por el gobierno estatal. “Vienen reformas importantes a la Ley de Movilidad, les pedimos esperemos los tiempos a que primero se presenten estas reformas”.

Desde el municipio, dijo, nos sumamos al 100 por ciento y no es una cuestión únicamente de subir tarifas. “Ahorita no se podría subir, pero cuando se hagan estas reformas pues van a ver diferentes modificaciones”.

La edil comentó también que las cámaras instaladas en avenidas principales no funcionarán como foto multas, sino como radares de velocidad, cuyo objetivo es reducir riesgos y reforzar la seguridad vial.

Aseguró que se trata de una medida preventiva que forma parte de una estrategia más amplia para combatir los actos de corrupción.

Por su parte, el sector empresarial de Quintana Roo respaldó la implementación del nuevo sistema al considerarlo una oportunidad para modernizar el transporte público y disminuir la dependencia del automóvil. No obstante, hay voces que expresaron inquietudes.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del Caribe, Javier Olvera, afirmó que apoyan la transición hacia un modelo de movilidad más sostenible y ordenado.

Los cambios, expuso, deben entenderse como una solución a largo plazo, más allá de los ajustes tarifarios que podrían presentarse.

A su vez, la presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo, Miriam Cortés, coincidió en que el nuevo esquema puede traer beneficios, aunque manifestó su preocupación por el centro de transferencia contemplado en el kilómetro 0 de la Zona Hotelera.

Desconocen a 33 de 78 comunidades de Q. Roo

Pleito limítrofe impide registro oficial ante INE

A más de nueve mil ciudadanos se niega darse de alta como electores estatales

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Con la imposición de una cartografía que reconoce como parte de Quintana Roo a sólo 33 de 78 comunidades de la zona limítrofe con Campeche, más de nueve mil ciudadanos no han conseguido registrarse como electores de Quintana Roo.

El representante legal de los habitantes afectados que se asumen como habitantes del estado, Andrés Blanco Cruz, advirtió que las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) usan indebidamente un plano distinto al que existe en la Constitución General.

En el mapa aprobado en el Consejo General desde hace más de 20 años, se establecen de manera irregular las localidades que pertenecen a cada estado, motivo por el cual existe un litigio por los límites territoriales entre Quintana Roo, Campeche y Yucatán, mismo que sigue sin resolverse en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para el representante de los quejosos, las autoridades del Instituto se han extralimitado en sus funciones, al carecer de facultades para determinar el uso de una cartografía ilegal, en la cual se determina las localidades que pertenecen a cada estado, aseguró.

Con el uso de este mapa y la negativa de los funcionarios se ha



Foto: Eugenio Pacheco

■Se usa indebidamente un plano cartográfico distinto al de la Constitución, denunció Andrés Blanco Cruz.

impedido atender e inscribir a los ciudadanos en los módulos del registro para otorgar a los solicitantes la credencial de elector con domicilio en Quintana Roo.

Para Andrés Blanco Cruz, desde el órgano electoral se violenta el derecho a votar y ser votado de los habitantes del estado.

Con esta determinación arbitraria, dijo, existen al menos nueve mil ciudadanos de 45 localidades afectadas, como el Carmen II, 5 de mayo y Niños Héroes, por mencionar algunas.

Las personas que habitan en las comunidades mencionadas y muchas más, se han quedado sin la posibilidad de tener la credencial para votar, la cual requieren también para identificarse en trámites antes oficinas de los tres niveles de gobierno.

El representante legal aseguró que hace años existió un acuerdo, mediante el cual las representaciones del INE en Quintana Roo y Campeche instalaron módulos de credencialización.

En los últimos meses, sin embargo, las personas que pre-

sentan comprobantes de domicilio de alguna de las 43 localidades identificadas son rechazadas porque supuestamente forman parte del territorio de Campeche.

Lo anterior, no sólo afecta el empadronamiento o cualquier otro trámite, sino que priva a los solicitantes de contar con un documento de identificación oficial reconocido, a menos de que se actualice como habitante de Campeche.

Debido a que las autoridades del INE en Quintana Roo dejaron de enviar los módulos itinerantes, las personas se han visto obligadas a acudir a Chetumal a realizar el trámite, pero reciben la misma negativa con el argumento de estar fuera de la cartografía utilizada por el organismo.

Blanco Cruz adelantó que sus representados podrían interponer un recurso legal ante el Poder Judicial de la Federación para que se revise jurídicamente la situación y por la orden de un juez se garanticen los derechos político-electorales de los quintanarroenses.



Foto: Ignacio Calva

■Con el inicio de la temporada decembrina se revisará que vendedores tengan permisos en regla.

Fiscalizarán venta navideña en calles

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública del municipio Benito Juárez ejecutará operativos especiales para vigilar y regular la venta de artículos navideños en las calles, a partir del 1 de diciembre próximo.

La revisión especial se hará de forma paralela a las inspecciones ordinarias que se realizarán todo el año, pero esta vez será para fiscalizar el comercio ambulante de flores de Nochebuena, luces y adornos navideños, y productos típicos relacionados con los festejos de fin de año.

El titular de la dependencia municipal, José Gamaliel Canto Cambranis, informó que se prevé un incremento cercano al 20 por ciento en el flujo comercial, impulsado por vendedores que buscan obtener permisos temporales para operar mes y medio, de inicio de diciembre al 10 de enero próximos.

Las autoridades invitaron a los comerciantes interesados en operar en la vía pública a que acudan a la dirección municipal para tramitar sus permisos temporales.

El servidor público advirtió que las personas que sean sorprendidas en la actividad comercial sin autorización podrán recibir multas de 500 a 5 mil pesos, dependiendo de cada caso.

Durante los operativos se levantan en promedio tres actas diarias. En la primera revisión se exhorta al comerciante a retirarse y regularizarse, y de haber reincidencia, como acude en uno de cada tres casos, se aplican sanciones económicas.

Para esta temporada de fin de año, se estima que se expidan alrededor de 55 permisos temporales, cifra ligeramente superior a los 52 del año pasado.

Aunque por ahora no existe un límite oficial de permisos, el director recordó que hay zonas donde el comercio en vía pública está estrictamente prohibido.

“Hay zonas o sectores prohibidos para ejercer el comercio, son zonas donde no se autorizan los permisos”, dijo.

Las áreas restringidas son el Centro y el primer cuadro de la ciudad, y las avenidas Bonampak, 135 y Huayacán, el bulevar Luis Donaldo Colosio y la Zona Hotelera.

A pesar de que el comerciante quiera iniciar un trámite para instalarse en las zonas no permitidas, el trámite es inviable, y se desechan porque fue determinado por el comité dictaminador, explicó.

Por último, reconoció que se ha observado un incremento de comerciantes en la zona norte de Cancún, donde se tiene un registro importante de personas reincidentes.

Ejercitan protocolos

Con un simulacro de amenaza de bomba, en el Aeropuerto Internacional de Tulum “Felipe Carrillo Puerto” se ejercitaron protocolos de preparación y entrenamiento para mantener un estándar alto de seguridad para los visitantes.



Foto: Omar Romero

■Cancún albergó el II Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2025.

Impulsan turismo con digitalización bancaria y con inclusión financiera

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Con talleres de inclusión financiera y acciones que apoyan la digitalización bancaria se impulsa el turismo y el desarrollo económico de los cuatro Pueblos Mágicos y otras seis localidades de Quintana Roo.

A través del programa Alianza por México, BBVA México fomenta la bancarización y digitalización de los servicios para evitar que turistas y comerciantes dependan únicamente de efectivo en las zonas turísticas.

El director de la Red Banca de Empresas e Instituciones y de Sostenibilidad de BBVA México, Ricardo Fernández de Mazarambroz, destacó que lo ideal es que los visitantes puedan pagar con tarjeta, incluso en los negocios más pequeños.

El ejecutivo que participó en el II Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2025, explicó que con la Alianza por México, la institución financiera ha logrado digitalizar las operaciones de pago en los Pueblos Mágicos de Bacalar,

Cozumel, Isla Mujeres y Tulum. Igualmente, en otras localidades turísticas como Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Puerto Morelos y Playa del Carmen.

“En los 32 estados de la República tenemos actividades, específicamente en Quintana Roo con proyectos de financiamiento a las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) y a los particulares, a través de las hipotecas otorgadas les damos también una calculadora de la huella de carbono”.

El directivo explicó que como parte del proyecto de inclusión bancaria se han realizado campañas de marketing (promoción) de productos y servicios y talleres de educación digital para mostrar a los comerciantes las ventajas de adoptar las herramientas tecnológicas.

Con estas acciones se pudo lograr 155 nuevas colocaciones y visitar 926 establecimientos en la entidad, de junio a octubre pasados.

“Destinamos 150 millones de pesos adicionales a los que colocamos actualmente en el estado

para ayudar en la digitalización de los comercios. Colocamos 255 terminales punto de venta y máquinas de cobro que están transaccionando 75 millones de pesos”.

Hacia 2026, BBVA México prevé canalizar 580 mil millones de pesos a nivel nacional en financiamiento sostenible, lo que representa un incremento de 20 por ciento respecto al año anterior, lo cual refleja la satisfacción del banco con los resultados de sus esfuerzos a favor del medio ambiente.

La segunda edición del Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2025 reunió a líderes empresariales, académicos, especialistas y autoridades para evaluar los avances, desafíos y acciones necesarias para avanzar hacia un modelo de turismo verdaderamente sostenible.

El programa contempló conferencias y paneles sobre economía circular aplicada al turismo, inclusión financiera y digitalización en la hotelería, turismo regenerativo y conservación de ecosistemas costeros.

Crecen becas de educación especial

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El programa de becas de educación especial beneficiará a más de 220 alumnos para el ciclo escolar 2025-2026 en Benito Juárez, Quintana Roo.

La Secretaría de Bienestar municipal presentó los resultados de la convocatoria del programa, cuyos solicitantes situaron al programa con incremento histórico que representa más del doble respecto al periodo anterior.

La titular de la dependencia, Berenice Sosa, explicó que este aumento responde al impulso que se ha dado a la atención de la educación especial y a la reducción de solicitudes del nivel secundaria, ante la implementación de la beca federal Rita Cetina.

“En donde baja más la cantidad de participantes, se podría decir, en secundaria, porque es la que se abrió ahorita la beca federal. Entonces, bajamos a la mitad de lo que tuvimos el año pasado.

“Sin embargo, el número se compensa en las becas de educación especial, que subió más del doble, que es otro rubro importante”, explicó.

La convocatoria municipal otorgó más de 3 mil 200 becas totales con una inversión aproximada de 10 millones 596 mil pesos, que se entregarán en dos o tres exhibiciones, dependiendo de lo que defina el área financiera del ayuntamiento.

Aunque aún está por confirmarse, se contempla que la primera entrega ocurra en diciem-



Foto: Ignacio Calva

■La convocatoria municipal otorgó más de 3, 200 becas con casi 10.6 mdp, dijo Berenice Sosa.

bre, como se dio en ediciones pasadas, y se cubrirán los apoyos de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Los montos van de 2 mil 800 pesos para preescolar a 3 mil 300 pesos para educación especial, primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Sosa Osorio adelantó que, para la próxima convocatoria, se prevé ampliar el acceso a estudiantes de nivel superior que superen la edad límite actual de 24 años, pero que continúan sus estudios activos.

“La prioridad es la educación y que como municipio podemos ayudarlos, en el nivel especial y en universidad, en donde podamos hacerlo y con estas becas federales, que son universales”.

La servidora pública adelantó que, para el siguiente año, igualmente se seguirá motivando a los estudiantes”, concluyó.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

Sabores y Raíces

UN VIAJE POR EL
CARIBE MEXICANO

RECETARIO GASTRONÓMICO



Pero sí es un riesgo para ventas de Pemex: Sheinbaum

Rechazan fracaso combate huachicol

Ha disminuido picar ductos e importación sin pagar impuestos, señala la presidenta

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum admitió que el huachicol sí es un riesgo para las ventas de Petróleos Mexicanos (Pemex).

La mandataria fue cuestionada en la mañana sobre el reporte de la petrolera mexicana ante el regulador financiero de Estados Unidos, en el que aseguró que el robo de combustible y el huachicol fiscal son un riesgo.

“Hay que ver la redacción de cómo lo incorporaron, es un riesgo, sí, si es un riesgo para las ventas de Pemex.

“Yo me reúno todas las semanas con Energía, con Economía, con Hacienda, ayer nos reunimos con Pemex, y justamente me mostraron cómo se ha ido incrementando la venta de gasolina y de diésel”.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo afirmó que el combate al huachicol no ha fracasado.

“No ha fracasado, primero el huachicol de picar los ductos ese ha disminuido muchísimo, todavía se llega a presentar, pero ha disminuido”, sostuvo la presidenta.

“Y la importación ilegal de combustible o la importación sin pagar impuestos, se importa sin que se reporte que es combustible sino otro producto, también ha disminuido.

“¿En qué se puede observar? En el incremento de las ventas de



Las secretarías de Energía, Economía y Hacienda mostraron a la presidenta un aumento en la venta de gasolina y diésel.



Foto: Especial

Pemex y de los privados”.

“Recuerden que en México los privados pueden importar gasolina si tienen un permiso de importación de la Secretaría de Energía, pero ahora ya hay menos permisos de los que se dieron en su momento.

“Pero ellos, los que importan gasolina, nos han reportado mayores ventas en las gasolineras y Pemex ha incrementado sus ventas”, agregó.

“Entonces, si ha incrementado la venta legal de combustible y las ganancias de Pemex y de los privados, pues quiere decir que disminuye la recarga ilegal en las gasolineras de combustible. Es la mejor señal.

“Todavía ocurre sí, todavía en una proporción bastante menor y tenemos que combatirlo hasta que no haya absolutamente nada”.

Pemex reconoció ante el regulador financiero de Estados Unidos que el robo de combustible y el huachicol fiscal son uno de los mayores riesgos para su operación.

En su reporte financiero, enviado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), admite que en los últimos años el país registra una mayor actividad delictiva.

Sobre todo, por las acciones de los cárteles de la droga y organizaciones criminales relacionadas, lo que podría afectar

sus operaciones.

“En particular, el desarrollo de un mercado ilícito de combustibles en México ha provocado un aumento del robo y el comercio ilegal de los combustibles que producimos, así como el robo de nuestros equipos y materiales”, expone la empresa en su reporte financiero del tercer trimestre enviado a la SEC.

Explica que a pesar de que el gobierno federal y Pemex han implementado diversas medidas de seguridad para reducir el robo de combustible y otras actividades delictivas dirigidas contra las instalaciones y productos, esta situación es frecuente y es probable que persista.



Foto: Especial

Un acuerdo permitirá procesar datos públicos y privados con capacidad de cómputo avanzado.

Acuerdan crear Centro Mexicano de Supercómputo

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de México busca crear el Centro Mexicano de Supercómputo que comenzaría a operar en enero de 2026, utilizando infraestructura del Barcelona Supercomputing Center.

Tras firmar un convenio con la institución española, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el acuerdo permitirá procesar datos públicos y privados con capacidad de cómputo avanzada.

Incluye modelos meteorológicos, información del Sistema de Administración Tributaria, datos aduaneros e imágenes satelitales.

“Para analizar los datos de clima, para hacer predicciones meteorológicas, si tuviéramos una red de súper cómputo podríamos analizar los datos mucho mejor y poder predecir mejor”, señaló.

Funcionarios federales detallaron que el convenio establece la creación del Centro Mexicano de Supercómputo en Barcelona, que operará mientras se construye en el país una “supercomputadora nacional” cuya instalación será anunciada la próxima semana.

“La siguiente semana estaremos anunciando la creación de la supercomputadora más grande de América Latina aquí en nuestro país”, afirmó Jorge Luis Pérez Hernández, coordinador nacional de Infraestructura Digital.

El funcionario explicó que la colaboración con Barcelona

permitirá resolver de inmediato problemas que actualmente tardan meses en procesarse con los equipos nacionales.

Es el caso de los modelos climáticos, análisis de información fiscal y aduanera, y procesamiento masivo de imágenes satelitales para agricultura.

“A partir del siguiente año ya podríamos estar trabajando en conjunto, los datos estarían a resguardo del gobierno mexicano”, aseguró.

Detalló que una supercomputadora como la del BSC realiza hasta 314 billones de operaciones por segundo y que construir una máquina similar en México requiere entre 24 y 36 meses, periodo que se cubrirá con el uso del centro español para evitar retrasos en proyectos urgentes.

Los funcionarios indicaron que el convenio incluye colaboración científica, desarrollo de recursos humanos especializados, transferencia tecnológica, intercambio de conocimientos y proyectos conjuntos en inteligencia artificial y cómputo de alto rendimiento.

“Es un paso histórico en términos de la capacidad de cómputo y súper cómputo en México”, afirmó, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El gobierno federal señaló que la red de súper cómputo conectará equipos de universidades como la UNAM y el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese).

Se protegen a comercios con mil mdp

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Las marchas con actos violentos obligan a los comercios ubicados en los principales corredores de las manifestaciones a generar un costo de protección superior a los mil 56 millones de pesos anuales.

Así lo advirtió la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

Además, han provocado una pérdida en ventas estimada en más de 388 millones 900 mil pesos, hasta octubre pasado.

Los comercios más afectados se ubican particularmente en el trayecto del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino.

En este corredor, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se concentran cuatro mil 735 unidades económicas de los sectores comercio, servicios y turismo.

La Canaco CDMX aseguró que la integridad de sus empleados, clientes, transeúntes y turistas cada vez enfrentan mayores ries-



Foto: Agencia Reforma

Cuidar negocio en una marcha cuesta 2,702 pesos a comercios y servicios, y 48,641 pesos a turismo, por evento.

gos, así como daños directos a su propiedad privada.

De acuerdo con estimaciones de la Canaco CDMX, el gasto promedio para proteger un negocio durante las marchas alcanza los dos mil 702 pesos en el sector comercio y servicios, mientras que en el sector turismo asciende a 48 mil 641 pesos por evento.

Algunas empresas destinan hasta ocho por ciento de su gasto operativo total a medidas de seguridad, según la Agrupación de Seguridad Unida por México.

Detallaron que el costo de contratar seguridad privada se ha vuelto prohibitivo para muchos pequeños negocios, ya que contratar a un guardia

armado puede costar entre 400 y mil pesos por hora.

Un servicio mensual básico para una pequeña empresa oscila entre 16 mil y 32 mil pesos.

La vulnerabilidad del sector aumenta, asegura la organización, porque 80 por ciento de las Pequeñas y Medianas Empresas no cuentan con seguro, de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Por lo anterior, la Cámara de Comercio, si bien asegura que no se opone a las manifestaciones pacíficas que exigen justicia, sí exige a las autoridades capitalinas que pongan alto a delincuentes disfrazados de manifestantes.

Piensen celebrar 7 años de la 4T

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante las protestas de la “Generación Z”, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que contempla realizar un festejo por los siete años de la cuarta transformación.

“Estábamos pensando, desde hace tiempo, que se cumplen siete años de la transformación al cierre de este año, porque recuerden que el presidente López Obrador entró el uno de diciembre de 2018.

“Entonces, habíamos pensado -todavía estamos en eso-, convocar a una celebración de siete años de transformación en el país.

“Hay mucho apoyo popular al movimiento de transformación, la mayoría está con el movimiento de transformación, la oposición realmente cada vez tiene menos presencia, porque no tiene nada que ofrecer”, comentó Sheinbaum Pardo en conferencia matutina.

Esta mañana, en Palacio Nacional, aseguró que “hay mucho que celebrar” y enlistó los logros que ha conseguido la 4T en estos años de gobierno.

“Pues vamos a ver, ya estamos platicando con compañeros, compañeras, a ver si hacemos esta celebración, que yo creo que estaría bien, la verdad, porque hay mucho que celebrar.

“Fijense: récord en inversión extranjera directa, celebración; súper computadora más grande en América Latina, celebración.

“Todos los adultos mayores tienen pensión universal, celebración. Todos los jóvenes ahora de secundaria tienen beca, celebración. Todos los de preparatoria tienen beca, celebración.

“El aumento salarial de 125 por ciento del salario mínimo, eso es algo que celebrar. ¿Qué más? Sembrando vida, Jóvenes construyendo el futuro, más preparatorias cerca de la casa, más universidades, las mujeres, tiempo de mujeres, 13.5 millones menos de pobres en el país, menor desigualdad, el peso.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Foto: Especial



Foto: Tomada de Internet

Cuentas por pagar

Los Mets cortaron al pitcher Frankie Montas y deberán pagarle los 17 millones de dólares pendientes de su contrato por dos años. El lanzador está lesionado desde agosto.

Este será el último torneo con este formato en la Liga MX

Abren Pachuca y Pumas play in del Apertura 2025

Desde que se instaló en 2023 avanzaron los lugares 7 y 8 de la tabla

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.-Este jueves la Liga MX retoma la actividad con el 'play in'. El torneo Apertura 2025 será el último en usar este formato, en el que siempre han clasificado los equipos ubicados en los puestos siete y ocho de la tabla general. En esta ocasión, Pachuca recibirá a Pumas, mientras que en la frontera, Juárez visitará a Tijuana.

El 'play in' comenzó a usarse desde el Torneo Apertura 2023. El formato permite a los clubes ubicados entre los puestos siete, ocho, nueve y 10 de la tabla competir por un lugar en los Cuartos de Final. Sin embargo, en las cuatro ocasiones previas que se disputó, siempre clasificaron los equipos que estaban en el séptimo y octavo sitio.

Esta será la tercera ocasión que Pachuca disputa esta ronda. En las dos previas avanzó, tanto



Foto: Especial

Pachuca y Pumas tratarán de ser los primeros equipos que avanzan del play in tras finalizar fuera del Top 8 de la tabla.

en el Clausura 2024, como en el pasado Clausura 2025. Los Pumas jugaron el play in en esos torneos también, el año pasado avanzaron de ronda, pero hace seis meses fueron eliminados.

Los 'tuzos' terminaron en el lugar nueve de la tabla general y los universitarios en el puesto 10. Cabe recordar que el ganador de este partido tendrá que enfrentar al equipo que pierda en la otra llave, para decidir al rival de Toluca.

Mientras que Tijuana alcanzó el séptimo puesto de la clasificación y enfrentará a Juárez, que fue octavo de la tabla. Los Xolos vuelven a este formato por segunda ocasión, en el Apertura 2024 lograron entrar a los Cuartos de Final, mientras que los Bravos se quedaron a la orilla en el Clausura 2025.

El ganador de esta serie será el rival de Tigres en la liguilla y el perdedor se medirá al que gane la llave entre tuzos y universitarios.

El partido entre Pachuca y Pumas será a las 20:00 horas (tiempo de Quintana Roo) en el Estadio Hidalgo, mientras que Tijuana y Juárez jugarán a las 22:00 horas en el Estadio Caliente.



Foto: Tomada de Internet

Buffalo no vence a los Texans como visitante desde noviembre del 2006.

Quiere Buffalo romper sequía ante Houston

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Semana 12 de la NFL comienza este jueves cuando los Bills enfrenten a los Texans, ante un rival que no vencen desde hace 19 años como visitantes. El equipo de Buffalo tiene la mira puesta en playoffs y aún puede ser líder de su división. Mientras que los de Houston quieren su tercera victoria consecutiva, que podría acercarlos a la postemporada, si se combinan otros resultados.

Buffalo está en el segundo lugar de la División Este de la Conferencia Americana con siete juegos ganados y tres perdidos. El mejor récord entre las franquicias que no lideran algún grupo en esta campaña.

Sin embargo, los Bills tienen que sumar victorias fuera de casa, pues en lo que va de la campaña su marca es de 2-2 como visitantes. Sus dos descalabros fueron contra los Dolphins y los Falcons, que están lejos de ser contendientes este 2025.

Mientras que Texans marchan en el tercer sitio de la División Sur en la AFC, con cinco victorias y el mismo número de derrotas. En este momento están fuera de los playoffs. Pero no todo está perdido, si el equipo gana ante los Bills esta Semana 12 y los Jaguars pierden con los Cardinals, podría ocupar su posición en el comodín.

Houston tiene dos victorias consecutivas, ante Jacksonville y Tennessee, ambas con el quarterback suplente David Mills. Cuando juegan como locales su marca es de tres triunfos (Titans, 49ers y Jaguars), además de dos derrotas (Broncos y Buccaneers).

El último partido entre Bills y Texans terminó con una victoria para los texanos, por 23-20 en 2024. Los neoyorquinos tienen cuatro derrotas consecutivas como visitantes ante Houston, su último triunfo fue el 19 de noviembre del 2006.

El juego entre Buffalo y Houston será este jueves a las 20:15 horas (tiempo de Quintana Roo), en el NGR Stadium.



Foto: Agencia Reforma

La tenista zurda mejor ubicada en el ranking es Dianai Shnaider, quien es la número 21 de la WTA.

América y Tigres disputan su cuarta Final de Liga Femenil

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este jueves se disputa la Final de Ida, entre América y Tigres por el Torneo Apertura 2025. Esta es la cuarta ocasión que las águilas y las Amazonas se enfrenta por el título de la Liga MX Femenil. Las regiomontanas tienen la oportunidad de llenar sus vitrinas con otro trofeo, como las máximas ganadoras de esta categoría y las azulcremas quieren la revancha tras ser las subcampeonas del torneo pasado.

Tigres fue líder en la fase regular con 13 partidos ganados, tres empates y una derrota. Las dirigidas por Pedro Martínez tuvieron la mejor ofensiva con 60 goles a favor y la mejor defensiva con sólo 11 tantos concedidos. Las goleadoras del equipo fueron Diana Rosario Ordoñez y Jennifer Hermoso, ambas con 14 dianas.

Del otro lado está el América, que ocupó el tercer lugar de la clasificación, con 12 triunfos, dos empates y tres descalabros, uno de esos tres tropiezos fue ante Tigres. La cancenense Montserrat Saldivar es su goleadora con 14 tantos. El equipo fue subcam-



Foto: Tomada de Internet

Tigres ha ganado dos de las tres finales previas ante América en la Liga MX Femenil.

peón del Clausura 2025, al perder contra Pachuca.

Esta es la cuarta vez que se enfrentan en una Final, en el Apertura 2018, las águilas

ganaron en penales, en el Apertura 2022, las universitarias se impusieron 3-0 y en el Apertura 2023, repitieron con el mismo marcador.

La Final de Ida entre América y Tigres será este jueves a las 21:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Ciudad de los Deportes.

Dominan tenistas diestras en la WTA

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Por segundo año consecutivo, el Top 10 de la WTA sólo tuvo jugadoras diestras. La tenista zurda mejor ubicada en el ranking mundial está fuera de las 20 mejores posiciones. Un cambio luego de una década, cuando había tres competidoras que usaban la mano izquierda. Además se cumplieron nueve años de la última número uno con este perfil.

Las 20 mejores jugadoras del circuito femenino son diestras, desde Aryna Sabalenka que es la líder de la WTA hasta Elise Mertens. La zurda mejor ubicada en el ranking mundial es Diana Shnaider que está en el puesto 21.

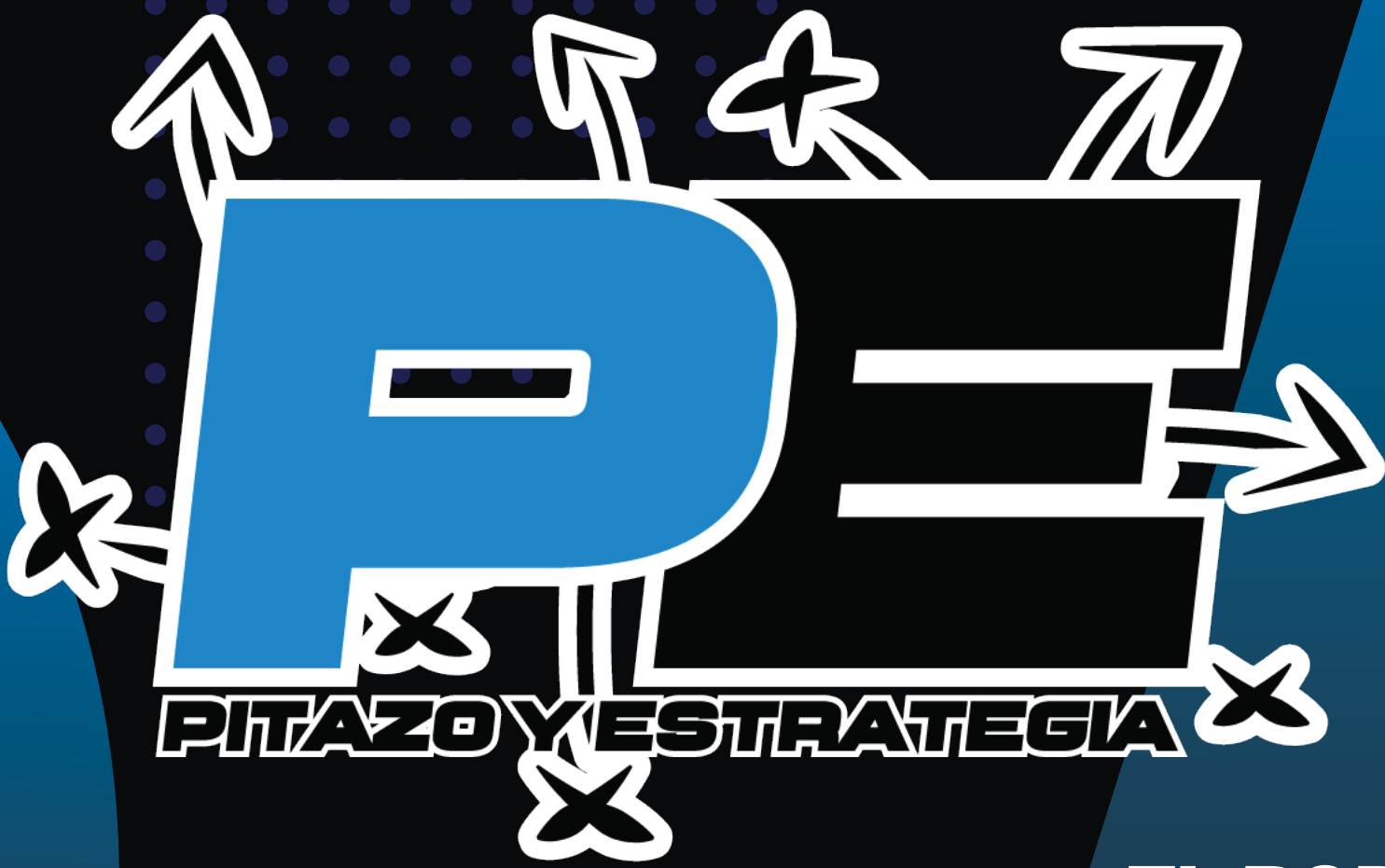
En 2023 apareció por última vez una tenista zurda en el Top 10 del ranking, la checa, Marketa

Vondrousova, quien finalizó la temporada en el puesto siete de la clasificación. Cabe destacar el caso de Paula Badosa en 2021, quien usa la mano izquierda para su vida diaria, pero juega como diestra y estuvo en el sitio ocho.

Petra Kvitová representó a las zurdas en tres años consecutivos, en 2020, cuando ocupó el sitio ocho, en 2019 y 2018, en el finalizó en el séptimo lugar. Este último año también tuvo a dos jugadoras con este perfil, pues a la checa se unió Angelique Kerber, quien fue sublíder de la WTA.

La alemana también fue la última zurda en liderar el ranking en 2016. Un año antes aparecieron tres tenistas: Kerber, Kvitová y Lucie Safarova, además Maria Sharapova, quien al igual que Badosa, jugaba como diestra a pesar de usar la mano izquierda.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia

Tips De Viaje

CON ESTILO

La app Places: Curated Discovery, exclusiva para dispositivos iOS bajo suscripción, ofrece recomendaciones globales de hoteles boutique, galerías emergentes, bistros íntimos, entre otros; seleccionadas cuidadosamente por un equipo de expertos en cultura, diseño y gastronomía. Con un sólo toque es posible hacer una reservación. Más información en (placesbyraya.com).

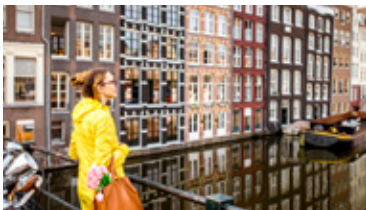


REFRESCA TUS VIAJES

Diseñada para acompañarte en cada aventura, esta botella combina estilo, funcionalidad y resistencia. Fabricada en acero inoxidable de grado alimenticio y libre de BPA. Es ideal para caminatas, vuelos largos o entrenamientos. Más detalles en (www.takeyamexico.com).

TU MEJOR AMIGA

La plataforma GreetHer conecta a las viajeras con mujeres del destino que se visitará en más de mil ciudades y 100 países. Las locales, quienes han sido cuidadosamente seleccionadas crean recorridos a la medida y dan consejos. Al elegir este sitio se apoya a la economía de personas del mismo género. Más información en (www.greether.com).



ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje

JUEVES 20 / NOVIEMBRE / 2025

DATO SECTUR

El Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos (TNPM) 2025, se celebró desde el jueves y hasta hoy en el estado de Hidalgo.

UNA SINFONÍA DE ARTE



Cortesía Adrienne Arsht Center

Cortesía Superblue

Además de sus playas, esta interesante urbe resplandece con su arquitectura, arte urbano y nutrida agenda cultural



WYNWOOD



Cortesía Miami Culinary Tours

ARGELIA MAUPOMÉ
ENVIADA

Más allá de ser un imán de turismo entre los trotamundos, Miami revela una creativa galería artística. Entre la luz del sol y el azul intenso del Atlántico, la geometría urbana dialoga con la calma marina. En esta urbe el arte late en cada esquina.

El Adrienne Arsht Center for the Performing Arts, por ejemplo, es uno de los sitios en los que se toma el pulso cultural. Su arquitectura monumental enmarca tres escenarios —el Ziff Ballet Opera House, el Knight Concert Hall y el Carnival Studio Theater— donde la danza, la ópera y la música sinfónica se funden en una sola emoción. Desde las butacas, la energía del arte vivo envuelve y conmueve. Muy cerca, el Miami City Ballet confirma la elegancia del movimiento con montajes de clásicos como “El Lago de los Cisnes” o novedosos como “Peck: Miami in Motion”, reafirmando a Miami como una de las capitales de la danza en América.

El arte sonoro encuentra su templo en el New World Center, diseñado por Frank Gehry y hogar de la New World Symphony. Sus curvas blancas parecen flotar, amplificando una acústica



Argelia Maupomé

RUBELL MUSEUM



Argelia Maupomé

MIAMI CITY BALLET

perfecta. Bajo la batuta del director Stéphane Denève, jóvenes músicos de todo el mundo interpretan desde Beethoven hasta piezas experimentales. Afuera, el Miami Beach SoundScape Park proyecta los conciertos en pantallas gigantes, mientras la gente se recuesta sobre el



Argelia Maupomé

WOLFSONIAN MUSEUM

pasto para oír la sinfonía. El arte contemporáneo se admira en Superblue Miami, en el distrito de Allapattah. Allí, el visitante no observa: participa. Las instalaciones de James Turrell, Es Devlin y teamLab disuelven la frontera entre espectador y obra. Frente a este espacio, el Rubell Museum despliega una de las colecciones privadas más importantes del mundo, con más de siete mil obras que narran la historia reciente del arte. En sus salas, Basquiat, Yayoi Kusama y Cindy Sherman charlan entre la identidad, la protesta y la belleza.

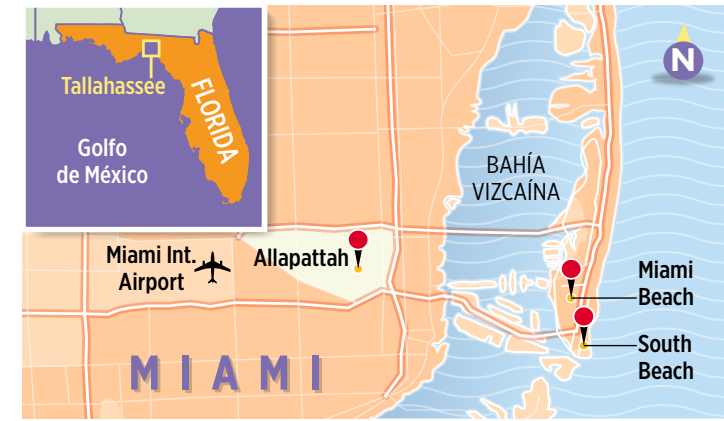
En el corazón de Miami Beach, el Bass Museum resguarda esculturas monumentales, videoarte y obras que celebran la diversidad creativa. En el exterior, el Collins Park invita a caminar entre palmeras y esculturas, do-



Argelia Maupomé

THE BASS MUSEUM

minado por la torre multicolor Miami Mountain de Ugo Rondinone, convertida ya en todo un ícono. A unas cuadras, South Beach celebra un siglo del movimiento Art Decó. El Wolfsonian—FIU Museum, en el corazón del distrito Art Deco, ofrece una mirada fascinante al diseño y la propaganda del siglo 20. Ocean Drive es un escaparate de



Julio López

fachadas pastel y carteles de neón que cobran vida y gran ambiente al anochecer.

Los paseos del Miami Design Preservation League revelan joyas arquitectónicas como el Cavalier Hotel, el Park Central, el Carlyle o la Casa Casuarina, antigua mansión de Gianni Versace, cuyo estilo mediterráneo contrasta con la geometría de los edificios vecinos.

Pero el verdadero corazón creativo de Miami palpita en Wynwood, un barrio que transformó el cemento en lienzo.

Lo que antes fueron bodegas industriales hoy es un museo al aire libre. Los Wynwood Walls, fundados en 2009 por Tony Goldman, marcaron el inicio del muralismo urbano contemporáneo. Shepard Fairey, Maya Hayuk y otros artistas internacionales llenaron los muros de color y mensajes. Actualmente, Jessica Goldman Srebnick, hija de Tony Goldman, continúa esa visión, impulsando nuevas generaciones y manteniendo el espíritu experimental del distrito.

Es así como entre escenarios musicales, murales y museos, Miami se reinventa sin dejar de ser ella misma. Luminosa, diversa y profundamente artística.

Toma Nota

En nuestra experiencia, volamos desde la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional de Miami a través de Volaris. Para quienes deseen vivir de cerca el arte y la energía creativa de

Wynwood, está la opción de pernoctar en Arlo Wynwood o en AC Hotel Miami Wynwood. Sin embargo, para disfrutar de todas las opciones que South Beach y Miami Beach ofrecen,

la avenida Ocean Drive resguarda varios sitios de hospedaje, como The Betsy Hotel. Para más inspiración sobre este destino consulta (www.miamiandbeaches.com/).

Los siguientes destinos son ideales para obtener aventuras en pareja. Así que programa una idílica escapada

ARGELIA MAUPOMÉ

REFUGIOS PARA EL AMOR

TURISMO DE ROMANCE



Tomada de unsplash.com

SOBRE UN MANTO DE AGUA

En el corazón del Índico, las islas Maldivas encarnan el romance tropical. Bungalows flotantes, atardeceres que tiñen el horizonte de rosa y cenas bajo estrellas definen su esencia. Las parejas pueden practicar esnórquel entre arrecifes coralinos, recibir masajes sobre

el mar o navegar en dhonis (embarcación tradicional) al atardecer. Con más de mil islas y una belleza natural intacta, este archipiélago es sinónimo de privacidad, lujo y calma. El refugio perfecto para lunas de miel y escapadas donde el tiempo parece detenerse.



Tomada de pexels.com

DETALLES COLONIALES

Cartagena de Indias, en Colombia, combina historia, ritmo y sensualidad entre murallas doradas por el sol. Las parejas acostumbran recorrer calles empedradas cubiertas de bugambilias, descubren plazas llenas de música y brindan frente al mar en Getsemaní.

En el centro histórico, hoteles boutique en antiguas casonas coloniales ofrecen intimidad y encanto. Un paseo en coche de caballos al atardecer o una cena sobre la muralla bastan para entender por qué esta ciudad se ha vuelto símbolo del amor latinoamericano.



Cortesía ProColombia



Cortesía Visit Bruges

EL ESPEJO DE LA EMPATÍA

Entre canales, torres y fachadas de cuento, Brujas, en Bruselas, parece creada para el amor. Las parejas navegan por sus canales o pasean por el Minnewaterpark, conocido como el "Lago del Amor", donde los cisnes simbolizan fidelidad eterna. Chocolaterías artesana-

les y cafés junto al agua invitan a quedarse más tiempo, mientras las campanas de la torre Belfort marcan el ritmo del día. Con su arquitectura gótica y luces cálidas, la ciudad ofrece el escenario ideal para una escapada romántica en invierno o primavera.



Cortesía Cape Town Tourism

CARIÑO AL PIE DEL MUNDO

Rodeada de los océanos Atlántico e Índico, así como montañas, Ciudad del Cabo seduce con su mezcla de naturaleza, vino y cultura. Desde la cima de Table Mountain, los atardeceres parecen eternos, mientras que en Camps Bay y Clifton Beach, las parejas pue-

den disfrutar de cenas frente al mar con el horizonte africano de fondo. A pocos kilómetros, las rutas vinícolas de Stellenbosch y Franschoek ofrecen catas en viñedos y hospedajes boutique. Ciudad del Cabo es también una invitación al romance y la aventura.



Tomada de unsplash.com



Tomada de www.fiji.travel

NATURALEZA Y CONEXIÓN PURA

Entre increíbles aguas de color turquesa y tupidas selvas tropicales, las Islas Fiji se han convertido en una de las joyas más buscadas por los recién casados. Las villas frente al mar, con piscinas infinitas y rituales de bienvenida, fusionan lujo y cultura local. Bucear entre

mantarrayas, pasear por playas casi desiertas o participar en una ceremonia tradicional de unión convierten la estancia en algo más que un viaje: una celebración del amor. En Fiji, el mar marca el pulso y cada amanecer parece prometer un nuevo comienzo.